



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

196/16

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERANNO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 NOV 2016

VISTO:

La Resolución N° 098/00 F.C.S., mediante la cual se institucionaliza el otorgamiento de Medalla Recordatoria al Personal Docente con 25 años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de referencia fija como fecha para la entrega de Medallas Recordatorias al Personal Docente, la correspondiente a la del Acto de Colación de Grado de la Facultad.

Que es justo distinguir la trayectoria y dedicación de nuestros docentes, reales protagonistas del quehacer institucional puesto de manifiesto en actividades de docencia, investigación y extensión.

Que la Lic. Ana Beatriz Salcedo, cumplió 25 Años de servicios efectivos, como docente de esta Unidad Académica el día 12 de julio de 2016.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Medalla Recordatoria a la Lic. Ana Beatriz Salcedo D.N.I. N° 17.428.262, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haber cumplido 25 Años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, el día 12 de julio de 2016.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-




Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA


Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL